III CIRCUITO DE CROSS PROVINCIAL
"ESCUELA ATLETISMO MIGUEL RIOS"

REGLAMENTO

CIRCUITO Y CALENDARIO

El III Circuito de cross constará de 7 pruebas puntuables que se desarrollarán sucesivamente en las localidades de Casariche, Puente Genil, La Victoria, La Guijarrosa, Montemayor, La Carlota y Montalbán.

Dicho circuito se celebrará entre el 23 de diciembre de 2012 y el 3 de marzo de 2013. Los participantes en las pruebas celebradas en diciembre, debido al carácter de circuito puntuable, se inscribirán en la categoría que le corresponda en la temporada 2013.

El carácter de la prueba es popular con el triple fin de competición, integrarse en la preparación para el resto de la temporada de los atletas y de promoción de la especialidad del campo a través en el aficionado en general y en las categorías inferiores en especial. Por su carácter popular la organización no requerirá de ningún tipo de licencia federativa en vigor para la participación en la misma.

El calendario de la misma queda establecido:

Casariche	23 de diciembre de 2012	Canteras Romanas
Puente Genil	20 de enero de 2013	Parque periurbano
La Victoria	26 de enero de 2013	Junto a recinto ferial
La Guijarrosa	de febrero de 2013	Molino de Torreblanca
Montemayor	de febrero de 2013	Antiguas Canteras
La Carlota	de febrero de 2013	Parque Norte
Montalbán	3 de marzo de 2013	Pista de atletismo y Parque periurbano

Queda a criterio de la organización la asignación de un color identificativo y diferente para la numeración de los dorsales de cada una de las pruebas.

CATEGORIAS

Las categorías individuales en las que podrán inscribirse los corredores serán:

CATEGORIAS OFICIALES	
Absoluta	Nacidos desde 1995 hasta 1973
Juvenil	Nacidos desde 1996 hasta 1997
Cadete	Nacidos desde 1998 hasta 1999
Infantil	Nacidos desde 2000 hasta 2001
Alevín	Nacidos desde 2002 hasta 2003
Benjamín	Nacidos desde 2004 hasta 2005
Veteranos	Nacidos en 1972 o anteriores
Discapacitados	Nacidos 1995 o anteriores
CATEGORIAS EXTRAOFICIALES	
Pre-benjamín A	Nacidos desde 2006 hasta 2007
Pre-benjamín B (Chupete)	Nacidos desde 2008 en adelante

Las categorías serán tanto femeninas como masculinas.

En la categoría absoluta pueden participar los corredores veteranos que lo deseen, pero no optarán a premio como categoría de veteranos al correr en una categoría diferente.

Por necesidades de horario, las pruebas pueden declararse mixtas, corriendo en la misma prueba las atletas femeninas y los atletas masculinos.

En el caso de las categorías veteranos la participación será conjunta, independientemente de la clase de veterano y las categorías absoluta femenina y juvenil también pueden participar conjuntamente en el caso de coincidir la distancia a recorrer.

Para la categoría absoluta en féminas y masculina se podrá optar a la presentación de un equipo compuesto por 6 corredores, puntuando para el equipo los 4 primeros clasificados de cada equipo y sumando el puesto obtenido por cada componente

CATEGORÍA POR EQUIPOS

Los clubs que lo deseen podrán inscribir un equipo por categoría femenina y otro por categoría masculina compuestos por 6 atletas pertenecientes a las categoría absoluta. Una vez inscritos no se podrá cambiar la composición de los mismos. Los equipos no serán mixtos.

INSCRIPCIONES Y ASIGNACIÓN DE DORSALES.

Las inscripciones* en cada prueba para todas las categorías menos para la de Discapacitados y Pre-benjamín A y B se cerrarán a las 20:00 horas del viernes previo al día de la celebración de la misma, en el caso de las categorías Discapacitados y Pre-benjamines será 1 hora antes del inicio previsto de la prueba en la categoría.

La asignación de dorsales será única para todo el circuito, por lo que el dorsal asignado en la primera prueba en que participe el atleta será el que tenga asignado para todas las pruebas del circuito siempre y cuando se mantenga la opción de cumplir con el requisito de participar en 6 de las 7 pruebas**. Dicho dorsal le será facilitado en cada una de las pruebas en las que participe, no siendo necesaria su conservación para la totalidad de carreras.

A los corredores que por el número de pruebas en las que participen no entren en la clasificación general del circuito les será asignado un dorsal de los que queden libres.

Queda prohibida la participación de atletas con dorsales intercambiados y que pertenezcan a una categoría diferente a la que le corresponda por su edad o sexo.

Todo cambio de dorsal será comunicado al equipo de control de llegadas en meta para su registro antes del comienzo de la carrera, la omisión de este requisito llevará a la descalificación del atleta en cuestión una vez se haya dado la salida por el Juez de Salidas.

La numeración de los dorsales para las categorías inferiores, hasta juvenil y discapacitados, será del 1 al 300, quedando reservados los dorsales desde el 301 al 500 para las categorías absoluta y veteranos. Si por el número de inscritos se requiriese de modificar la reserva de números, será la organización la que apruebe dicho cambio previamente al inicio de cada prueba.

❖❖❖

* Para facilitar las inscripciones la publicidad de la prueba y el presente reglamento se hará llegar a todos los clubs y Patronatos de Deportes de los Municipios de la provincia de Córdoba y de las localidades de las provincias vecinas de Sevilla y Málaga sí como a los clubs y Municipios que la organización considere invitar.

**Si un participante no corre en dos pruebas consecutivas ya quedará fuera de la condición exigida para optar a la clasificación general, por lo que no se tendrá que respetar el dorsal necesariamente si volviese a competir.

RECOGIDA DE DORSALES

La retirada de los dorsales quedará fijada por los organizadores locales de la prueba, que será a quién le corresponda la entrega de los mismos en horario y lugar por designar, pero si tendrá cierre para dicha recogida media hora antes del comienzo de la prueba de cada categoría.

La entrega de dorsales podrá efectuarse con antelación al día de la prueba si lo organizadores locales tuviesen posibilidad de ello, quedando a su criterio horario y lugar de recogida.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Todos los atletas están obligados a llevar su dorsal en la parte delantera de su prenda superior (camiseta, paravientos, sudadera,…), quedando descalificados los que no lo lleven en la forma establecida. En caso de desprenderse el mismo, el corredor deberá entrar con el dorsal en la mano y mostrarlos a los jueces de meta. Esta norma será flexible con las categorías Pre-benjamín y Benjamín.

ASISTENCIA A ATLETAS

Queda prohibido durante el transcurso de una carrera el suministrar a los atletas participantes en la misma cualquier tipo de bebida o alimento por parte del público, entrenadores, atletas y personas ajenas a la organización salvo los suministrados en el avituallamiento establecido por dicha organización de la prueba. Esta norma queda establecida para salvaguardar la igualdad de oportunidades de los atletas participantes. La inobservancia de esta norma será considerada asistencia indebida al atleta.

Queda prohibido que atletas o cualquier otro personal acompañe al participante marcándole ritmo de carrera o corriendo a la par dentro o por el exterior del circuito y que le permita obtener una ventaja o beneficio. La inobservancia de esta norma será considerada asistencia indebida al atleta. Esta norma no será de aplicación a la categoría Pre-benjamín.

DESCALIFICACIONES

Puede ser motivo de descalificación:

- La inobservancia de las indicaciones de los jueces y personal de organización,
- No correr por dentro de los límites marcados para el circuito obteniendo ventaja,
- Obstaculizar, empujar o derribar intencionadamente a otro corredor,
- Calentar dentro del circuito durante el transcurso de las diferentes carreras,
- Cualquier acción que falte a la ética del juego limpio y la deportividad,
- Las protestas desairadas y las actitudes de desprecio o mofa hacia terceros por su condición.
- La asistencia indebida a los atletas durante la participación en la carrera,
- Una doble salida nula del atleta,
- No se permitirá la inscripción de atletas sancionados oficialmente por dopaje por la RFEA, no pudiendo por lo tanto participar en la misma. Si se detectase en alguna de las pruebas a algún participante sancionado por doping se procederá a su descalificación.
- La infracción de cualquier otra norma recogida en el Reglamento de Competición de la IAFF y no reflejada en este reglamento.

El establecimiento de control antidopaje queda a criterio de la organización, aplicándose al respecto la normativa de la RFEA que esté en vigor en el momento de la prueba.

La inscripción en cualquiera de las pruebas que constituyen este circuito implica la aceptación por parte del atleta o de su tutor legal en el caso de los menores de edad de este reglamento particular.

RECLAMACIONES

Todo participante que desee elevar una reclamación a la organización o jueces de la prueba lo hará dentro del plazo de 30 min. posteriores a finalizar la carrera en la que haya participado o de que aparezca públicamente la clasificación y no esté conforme con la misma u observase alguna anomalía. La reclamación será dirigida al Juez Arbitro o en su defecto al Jefe de la organización. La resolución tomada por el Juez y/o la organización será inapelable.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL RECORRIDO

El recorrido será un circuito cerrado, debe ser en su totalidad de hierba, césped o tierra (puede tener hasta un 10% de otro tipo de superficie) y tener una longitud mínima de 1500 metros. Se admitirá una vuelta más pequeña para ajustar a la distancia total o de las diferentes categorías teniendo en cuenta el cuadro de distancias para cada categoría.

En el circuito debe de haber un par de obstáculos naturales (empalizada o muro bajo, arroyo o charca, tronco transversal al sentido de marcha de la carrera,…) a un mínimo de 400 m. de la salida y un máximo de 150 m. antes de meta, y el resto del recorrido debe estar jalonado desde la salida hasta la meta. En las categorías Pre-benjamín y Discapacitados no habrá ningún tipo de obstáculos en el recorrido.

La línea de salida estará pintada o marcada en blanco con cal, yeso, escayola de color blanco,… y tendrá un grosor de 5 cm., ocupando transversalmente todo el ancho de la línea o arco de salida. La línea de meta estará trazada de igual modo y encima o a continuación se colocarán las mantas o dispositivos de control en meta.

Se habilitará y marcará una zona de calentamiento ajena al circuito y una zona para Cámara de Llamadas en la que esperarán los atletas que les corresponda participar en la prueba que se vaya a iniciar hasta la llamada del juez correspondiente para que accedan a la línea de salida.

La salida se marcará mediante señal acústica y en su defecto visual o ambas.

DISTANCIAS POR CATEGORIAS Y FECHA

HOMBRES										
Meses	Absol.	Juv.	Cad.	Inf.	alevín	Benj.	Pre-A	Pre-B	Vet.	Disc.
diciembre	7.000	4.500	3.500	2.000	1.500	800	300	100	4.500	500
enero	8.000	5.000	4.000	2.500	2.000	1.000	350	100	5.000	500
febrero	9.000	5.500	4.500	3.000	2.500	1.200	400	100	5.500	500
marzo	9.000	5.500	4.500	3.000	2.500	1.500	450	100	5.500	500

MUJERES										
Meses	Absol.	Juv.	Cad.	Inf.	alevín	Benj.	Pre-A	Pre-B	Vet.	Disc.
diciembre	4.500	3.500	2.000	1.500	800	800	300	100	4.500	500
enero	5.000	4.000	2.500	2.000	1.000	900	350	100	5.000	500
febrero	5.500	4.500	3.000	2.500	1.200	1.000	400	100	5.500	500
marzo	5.500	4.500	3.000	2.500	1.500	1.000	450	100	5.500	500

Por la dificultad orográfica el recorrido para las diferentes categorías se puede modificar aproximadamente un 10% por debajo de la distancia marcada, debiéndose comunicar previamente a la prueba.

TROFEOS Y PUNTUACIÓN

En cada prueba se premiará a los tres primeros de cada categoría oficial disputada y se puntuará para la clasificación general resultante del conjunto de carreras que también dará opción a trofeo al primer clasificado en la general de cada categoría disputada. Para optar a esta categoría general habrá que participar en un mínimo de seis de las siete pruebas.

El sistema de puntuación será directo en relación al puesto en el que resulte clasificado el atleta, por lo que el primero de cada categoría obtendrán 1 punto, el segundo 2 puntos y así sucesivamente.

Al finalizar el circuito, el atleta con menor puntuación de cada categoría será declarado vencedor del mismo.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Los equipos sólo optarán a un premio al clasificado en primer lugar tanto en categoría absoluta femenina como masculina. Para optar a la clasificación el equipo o al menos 4 de sus integrantes deberán participar en las 7 pruebas que componen el circuito.

La puntuación de cada equipo será la resultante de sumar los puestos de los 4 primeros clasificados de cada equipo. El equipo masculino y el equipo femenino que al finalizar el circuito tenga menos puntos será el campeón de dicha clasificación.

DESEMPATES

En caso de empate en la clasificación de una carrera, los atletas empatados obtendrán el mismo puesto que por orden de llegada les corresponda, siendo el siguiente corredor clasificado en meta ordenado con el puesto posterior al que correspondería por nº de atletas clasificados en meta * hasta su llegada.

Si el empate se produjese en la clasificación general, se desempataría teniendo en cuenta el mejor puesto por orden de llegada en las diferentes pruebas que componen el circuito hasta conseguir el desempate avanzando en la clasificación ordinal de llegada**.

❖❖❖

*Si están empatados dos corredores, por ejemplo en el 4º puesto, ambos aparecerán como cuartos, pero el siguiente clasificado debe aparecer como 6º, pues ya han llegado a meta 5 corredores con anterioridad al 6º corredor.

**En el caso de los corredores A y B, ambos empatados para el 2º puesto tenemos que las clasificaciones de ambos corredores son:
Corredor A: 1º, 3º, 1º, 2º, 8º, 5º y 4º
Corredor B: 2º, 1º, 3º, 1º, 3º, 4º y 10º
Ambos suman 24 puntos y han resultado clasificados en dos ocasiones como 1º, en una ocasión como 2º pero a diferencia el corredor B ha resultado clasificado en dos ocasiones como 3º frente a una del corredor A, por lo que el corredor B ocupará el 2º de la general y el corredor A será el 3º.

COMPENSACIÓN POR PRUEBAS REALIZADAS.

Para evitar la ventaja en la puntuación obtenida al participar en una prueba menos frente al que complete el circuito, a la puntuación final de cada atleta que no haya participado en el total de pruebas que componen el circuito se le sumará la cifra obtenida de dividir la puntuación total obtenida por el nº de pruebas en las que ha participado en número entero o redondeado al entero superior en caso de la obtención de decimales *.

Total de puntos+(total de puntos : nº carreras completadas)

❖❖❖

*Los corredores A, B y C al final del circuito han obtenido 24, 25 y 23 puntos respectivamente, pero los corredores A y C con una carrera menos, para compensar se aplica a los corredores con una carrera menos la fórmula:

Total de puntos + (Total de puntos : Nº de pruebas completadas)

de modo que al corredor A se le sumarían 4 puntos resultantes de dividir los 24 puntos entre las 6 carreras realizadas, quedando con 28 puntos, el corredor B quedaría con la misma puntuación al haber completado las 7 pruebas, 25 puntos y el corredor C se le sumarían otros 4[(1)] puntos resultando con un total de 27 puntos.

[(1)] La media resultante es 3.83 que al pasar al nº entero superior es 4.